



Referencia:	2024/2328M
Procedimiento:	Expedientes de Ayuda al Comercio Local
Interesado:	
Representante:	
CONCEJALIA DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO (JMGARCIA)	

### **BASES: IV CONCURSO DE ESCAPARATISMO DE LOS MAYOS 2024**

#### **1º PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos los comerciantes de Alhama que lo deseen, independientemente del sector comercial al que se dediquen.

#### **2º FECHAS**

Los escaparates deberán exhibirse al público del 29 de abril al 11 de mayo de 2024.

#### **3º MODALIDADES**

Se establece una única modalidad de participación en la que se incluirán todos los sectores del Comercio. El jurado considerará la identificación del escaparate con la fiesta de Los Mayos, la presentación de los productos y la originalidad. Se debe tener en cuenta que la fiesta de los Mayos es principalmente diurna, por lo que la visita a los escaparates se realizará en horario de día, sin valorar la iluminación.

#### **4º INSCRIPCIONES**

Se realizarán en el Centro de Formación y Empleo directamente o por teléfono (preferiblemente) llamando al 868-921084 (hasta el miércoles 24 de abril de 2024).

#### **5º PREMIOS**

Se establecen 3 premios, y accésits

1º) 300 €

2º) 250 €

3º) 200 €

15 Accésits de 50 €

En caso de empate en alguno de los primeros premios, podrá minorarse la cantidad de accésit y destinarse a dicho premio. También podrá/n declararse alguno/s de los premios o accésit desiertos.

#### **6º JURADO**

Estará formado por profesionales del sector, representantes del Ayuntamiento, de la Asociación de Comercio de Alhama y vecinos del municipio. Visitarán los comercios inscritos el lunes 29 de abril a partir de las 17:30 h. y podrán declarar desiertos los premios. Estos, además de tener en cuenta las puntuaciones otorgadas de forma individual, consensuarán los escaparates premiados.

#### **7º ACEPTACIÓN BASES**

La participación en el Concurso supone la aceptación de las presentes bases.



Ayuntamiento de Alhama de Murcia